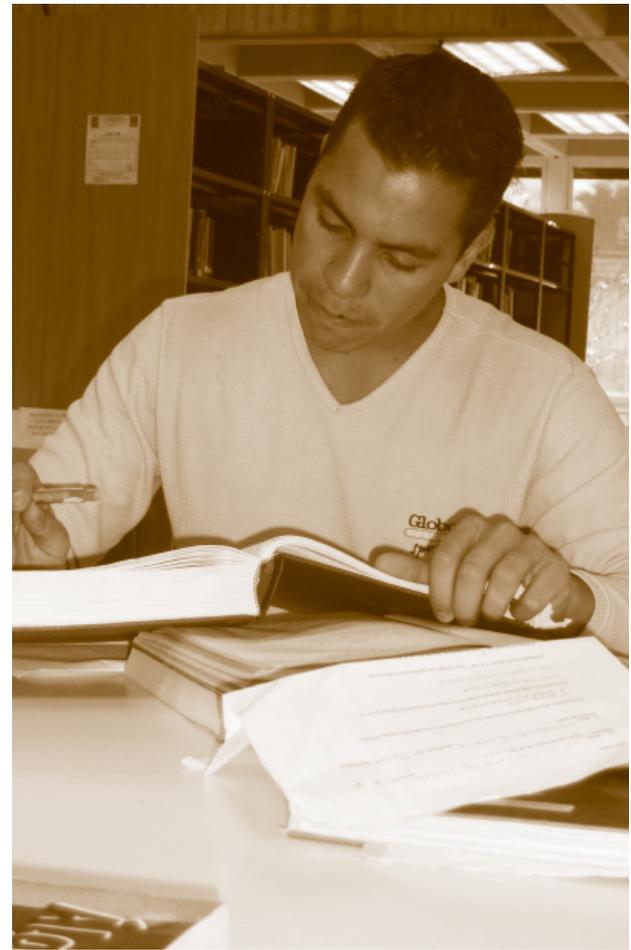


## La escritura de los universitarios refleja incompetencias

*Sergio Serrón, uno de los más conocidos estudiosos de la lengua en nuestro país, plantea la necesidad de que todos los universitarios –autoridades, docentes y estudiantes– reconozcan sus deficiencias en la escritura académica, para poder superarlas. Está al frente de la Sede Nacional de la Cátedra UNESCO en Venezuela, y dirige la organización del V Congreso Internacional de la Cátedra, a celebrarse en Caracas, en junio de 2009*



**Adela González M\***

En el marco de la tercera edición del “Curso de escritura académica de los estudiantes universitarios”, celebrado en San Cristóbal en octubre pasado, el profesor Sergio Serrón dictó dos conferencias acerca de las políticas institucionales sobre lectura y escritura en la universidad. En esta entrevista el investigador reflexiona acerca de los caminos que deben transitar los universitarios para superar sus deficiencias en materia de la lengua escrita, en todos los niveles. Ofrece referencias de la situación del contexto latinoamericano con relación al tema, y perfila los rasgos de una buena política universitaria de promoción de la lengua materna.

El mencionado Curso fue organizado por Marisol García, jefa del Departamento de Español y Literatura de la ULA Táchira, Elisa Bigi y Jemima Duarte, de la Especialización en Promoción de la Lectura y la Escritura. Contó con la dirección de dos expertos en el tema: Irama Mogollón y Sergio Serrón. Este curso

se realizó con el auspicio de la Cátedra UNESCO, el CDCHT y Fundacite-Táchira.

Sergio Serrón es profesor jubilado del Instituto Pedagógico de Caracas-IPC; realizó estudios en la Universidad de la República (Uruguay) y en el Instituto Caro y Cuervo (Colombia), e hizo una maestría en Lingüística en el IPC. Actualmente, es Coordinador de la Sede Nacional de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina con base en la Lectura y la Escritura.

Al igual, es profesor invitado de la Universidad del Zulia, los Institutos Pedagógicos de Maracay, Maturín y Barquisimeto, de la Universidad de Carabobo, de la University of Indies y del Tecnológico de Georgia (USA). Es miembro fundador de la Fundación Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de Lingüística (Fundaendil). Con relación al tema de las políticas institucionales sobre lectura y escritura en la universidad, Sergio Serrón respondió a las siguientes inquietudes:



## Estudios de la lengua y comunidad universitaria pueden mejorar la escritura académica

*De acuerdo con sus estudios ¿cómo se enseña la lengua materna en nuestras universidades?*

El tema no es nuevo, más de 60 años de cursos de lengua materna en las universidades reflejan una preocupación que parece no haber sido satisfecha, si tenemos en cuenta los diagnósticos recientes; éstos reflejan que ha sido muy poca la mejoría.

En todos los niveles universitarios -pregrado, postgrado, administración, cuerpo docente- observamos incompetencias no sólo para manejar el lenguaje académico -lo que de por sí es grave- sino también para desempeñarse en contextos no académicos. La metodología de la enseñanza no ha logrado su objetivo en el plano de los programas más habituales, que son de carácter remedial, y tampoco en los programas más ambiciosos, de carácter comunicativo, pragmático o discursivo.

*¿Por qué hablar de políticas institucionales para promocionar la enseñanza de la lengua materna en las universidades?*

Porque el problema no es individual -del sujeto con incompetencias- sino de la cultura organizacional institucional, que también en esta dirección se anota un fracaso. En alguna oportunidad hemos hablado de la necesidad de declarar la lengua -materna y otras- en emergencia en las universidades, sobre todo para cumplir con el mandato constitucional que establece que su enseñanza es obligatoria hasta el bachillerato. Esto implica que un recién ingresado universitario debería tener esas competencias que no tiene y, por otra, que no puede haber enseñanzas remediales, discriminatorias.

Las políticas institucionales, en un marco de eficientes políticas nacionales, permitirían abordar en conjunto, sin atomizaciones, uno de los aspectos más deficientes, conflictivos e impactantes de la realidad educativa nacional y universitaria.

*¿Quiénes definen o definirían las políticas institucionales de promoción de la lectura y la escritura en la universidad?*

Los colectivos universitarios especializados tienen esa función y la comunidad universitaria y sus autoridades. Todos -en un ejercicio de democracia universitaria que también implica comunicación- deberían primero tomar conciencia del impacto de esas debilidades y luego adoptar las medidas para superarlas, a partir de los aportes de los especialistas.

*¿Qué rasgos caracterizan una buena política institucional de promoción de la enseñanza de la lengua materna?*

En principio, se basa en la toma de conciencia de la comunidad, en reconocer la existencia de un problema y su magnitud. En esta dirección, podríamos decir que hay una parte del orden docente, quizá significativa, que reconoce el problema del orden estudiantil, incluso de postgrado, pero no asume que también el profesorado está afectado, como se prueba con la incapacidad que tienen muchos colegas de otras áreas para hacer una revisión formal de las redacciones de los trabajos de sus alumnos. En otras palabras, muchos señalan que el tema de lengua no es su problema, con lo cual esconden sus incapacidades. Pero el problema es más grave aún: la baja calidad lingüística de tesis, trabajos de grado, trabajos de ascensos, ponencias y artículos que elaboran muchos de los docentes universitarios los inhabilitan, realmente, no sólo para su aprobación o presentación, sino también para el desempeño de su función.

Luego de esa toma de conciencia colectiva, incluyendo a sus autoridades, viene la adopción de medidas en dos direcciones fundamentales: una orientación discursiva que permita que los miembros de la comunidad –en todos sus órdenes y funciones– puedan comprender en profundidad los textos académicos –y no académicos también– y producirlos eficientemente y, por otra parte, el dominio de las nuevas tecnologías para usarlas como auxiliares en la producción formal de esos textos (por ejemplo, el uso conciente de correctores ortográficos o gramaticales). Con el logro de un nivel mínimo de adecuación discursiva comunitaria, se podría pasar a una etapa siguiente en la que todo el colectivo se preocupe por la calidad comunicativa, mantenerla y perfeccionarla.

## Cátedra UNESCO promociona la calidad de la lectura y la escritura

### *¿Qué referencias tenemos en el país y en América Latina?*

En Venezuela existe desde hace muchos años, la preocupación por el deterioro creciente de la competencia comunicativa en las universidades, y en el país. Un balance cuantitativo señala que contamos con postgrados, investigadores, eventos, publicaciones sobre el área y sus dificultades. Sin embargo, como ocurre también en todos los niveles educativos, los impactos son prácticamente nulos, quizá, por la ausencia de una auténtica voluntad política, y no sólo de las autoridades y de las administraciones, para transformar la realidad. Esa situación no es diferente de la que ocurre en todo el mundo, y en especial en nuestra región: muchas investigaciones, muchas propuestas y ninguna mejoría perceptible, es decir, resultados milagrosos que no vuelven a darse o no vuelven a aplicarse. No obstante, el surgimiento hace doce años de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina, con base en la Lectura y la Escritura, ha significado el inicio de un movimiento regional para evaluar e integrar esfuerzos, centrándose, por ahora, en los niveles universitarios, especialmente en la formación docente, por su carácter multiplicador.

El profesor Sergio Serrón informó que en octubre se cumplieron cinco años del ingreso de Venezuela a la Cátedra UNESCO, y precisó que sus objetivos locales se enfocan en “integrar esfuerzos para buscar soluciones institucionales y nacionales, no

remediales”. La Sede Nacional de la Cátedra UNESCO cuenta con más de 150 investigadores y docentes de su sede y sus cuatro subseces, cinco universidades, 8 institutos pedagógicos y varias más en proceso, y un conjunto de actividades y logros muy significativos. Por ello estima que esta iniciativa “deviene en una referencia fundamental en el quehacer nacional” en materia de políticas institucionales de promoción de lectura y escritura.

Adelantó que en junio de 2009 habrá “una oportunidad excepcional de compartir avances y proyectos con la comunidad internacional”: el V Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO. Serrón estima que este evento permitirá “sistematizar nuestros esfuerzos y aportes para ponerlos a consideración de un calificado núcleo de especialistas de la región, y quizá de otras, y, a la vez, revisar críticamente lo que se ha venido haciendo en otros países, y no sólo de los 8 adscritos a esta organización”.

Destacó que la Universidad de Los Andes, “vanguardia en estos estudios”, jugará un papel muy importante en este evento pues, además de ser miembro de la Sede Nacional, tendrá una activa participación, tanto en Mérida como en Táchira, en la organización y actividades del V Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO, que se celebrará en Caracas, en junio próximo.

*Fotos: Yesyka Quintero*

---

*\*Prensa ULA Táchira  
E-mail: adelagonzalez123@hotmail.com*